



ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS (1 de 1)
Acta
Fecha Firma: 22/09/2025
HASH: d0ae47940aac423118f2d6abb3c517

ANUNCIO

DON ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS, PRESIDENTE DE SODESTEPA, S.L.U.

HACE SABER QUE:

Resultando que por acuerdo del Consejo de Administración de Sodestepa, S.L.U., en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2025, se aprobaron las bases para la selección, por concurso-oposición de una (1) plaza de Arquitecto /A Técnico/a, personal laboral a tiempo parcial, de dicha Sociedad y las mismas han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 94 de fecha 20 de mayo de 2025, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 100, de fecha 28 de mayo de 2025 y el Boletín Oficial del Estado número 137, de fecha 7 de junio de 2025.

Resultando que en el Boletín Oficial de la Provincia número 137, de fecha 18 de julio de 2025, se ha publicado anuncio de aprobación de las listas provisional de aspirantes admitidos y excluidos; y transcurrido el plazo de diez días hábiles concedido al efecto, desde el día 21 de julio al 1 de agosto de 2025 ambos inclusive, se ha presentado con fecha 23 de julio d 2025 escrito de D^a. Noelia Serrano Álvarez, (registro número 2025-E-RE-2356) indicando que no aparece en la lista de admitidos ni la de excluidos y presentó la documentación en el plazo correspondiente; realizadas las averiguaciones pertinentes se comprueba la exactitud de lo indicado por la Sr^a. Serrano Álvarez. Realizado un examen exhaustivo en el registro general de entrada, se ha comprobado que la persona excluida, Sr^a. Montero Jiménez, había presentado también en plazo toda la documentación requerida para participar en el procedimiento de selección.

Considerando lo dispuesto en las bases 4^a y 5^a de las que rigen la convocatoria.

Considerando las atribuciones que me confiere el artículo 21, apartados g), h) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Cód. Verificación: 0XK7BU47NGBDIM2SVN453HDAN
Verificación: <https://sevilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



**RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición de una (1) plaza de Arquitecto /A Técnico/a, personal laboral a tiempo parcial, siguiente:

ADMITIDOS:

ASPIRANTE	DNI
SANTIAGO ÁLVAREZ GARCÍA	**.438.28**
DAVID CARO CARO	**.446.12**
JESÚS MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	**.535.33**
ISMAEL HERMOSO POUSA	**.483.48**
AZAHARA LÓPEZ CESPEDOSA	**.998.22**
FRANCISCO MARTÍN MORENO	**.540.89**
JULIA DEL CARMEN MONTERO JIMÉNEZ	**.403.78**
NOELIA SERRANO ÁLVAREZ	**.914.41**

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador para la provisión de dicha plaza, que podrá ser recusado en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Andrés Guerrero Pérez, Vicesecretario del Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Suplente: D^a. Elia Márquez Machuca, Secretaria - Interventora del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla).

Vocales:

Vocal 1 Titular: D. José Antonio Fuster Gil, Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla).

Vocal 1 Suplente: D. Alejandro del Corral Fleming, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga).



Vocal 2 Titular: D. Vicente de Paúl Pérez Rodríguez, Tesorero del Ayuntamiento de Motril (Granada).

Vocal 2 Suplente: D. Miguel Ángel Vilches Sánchez, Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla).

Vocal 3 Titular: D. Pablo Pedrosa Aguilar, Arquitecto Técnico Municipal del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Vocal 3 Suplente: D. Oscar R. Arroyo Ramón, Arquitecto Técnico Municipal del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Secretario:

Titular: D. Juan Manuel Benavides Alcalá, Secretario General del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Suplente: D. Antonio Miguel Guerrero Fuentes, Secretario – Interventor Agrupación Local de Marchal (Granada).

TERCERO.- La reunión del Tribunal para la baremación del concurso y demás actuaciones previas a la realización de la oposición, será:

Lugar: Sede Sodestepa, c/. Molinos n.º 34 Estepa (Sevilla).

Fecha: Martes, día 30 de septiembre de 2025.

Hora: 9'00 horas.

CUARTO.- Que se remita este edicto, para su publicación en el Boletín Oficial de esta Provincia y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento ubicado en la sede electrónica, y en el Sodestepa, S.L.U, para su general conocimiento y efectos oportunos.

QUINTO.- Se hace saber a los aspirantes y demás interesados, que de acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.4 y 5.5 de las que rigen la convocatoria, que los demás actos a realizar con respecto al concurso-oposición, se llevarán a cabo mediante anuncios que se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento ubicado en la sede electrónica, y en el Sodestepa, S.L.U.

Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos oportunos.

Estepa a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

FDO. ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS.

Cód. Verificación: 9XK7P4U7HNGBDIM2SVN453HDAN
Verificación: <https://sevilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

